

**COMUNICACIONES Y CORRESPONDENCIA
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN
Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**

15 DE FEBRERO DE 2017

I. Comunicados provenientes de los Poderes del Estado y Organismos Autónomos.	
<p>La Coordinadora General Jurídica de Gobierno del Estado remite opinión a la iniciativa de reformas a la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, en materia de designación del titular del Organismo Estatal de Protección de los Derechos Humanos.</p> <p>La Coordinadora General Jurídica de Gobierno del Estado envía comentarios a la iniciativa por la que se reforma la Ley de Profesiones para el Estado de Guanajuato.</p>	
<p>El Secretario General del Congreso del Estado comunica acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política a través del cual acordó por unanimidad, el calendario con la ruta crítica para la reforma constitucional y legal en materia electoral.</p>	
II. Comunicados provenientes de los Ayuntamientos..	
<p>La Secretaria del Ayuntamiento de Tarandacuao, Gto., informa el acuerdo relativo a la consulta de la iniciativa por la que se deroga el párrafo tercero del artículo 133 y se reforma la fracción III del artículo 136 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.</p>	